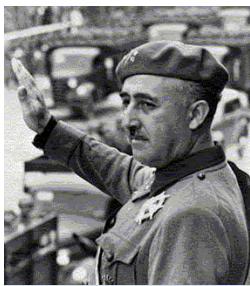




La dictadura franquista (1939-1975)





Ley de Represión del Comunismo y la Masonería
1940

Ley de Principios del Movimiento Nacional
1958

Decreto-Ley de Represión del bandidaje y el Terrorismo
1947

Juan Carlos, sucesor
1969

FIN AISLAMIENTO

1950 – 1959

AUTARQUÍA y AISLAMIENTO

1939 – 1950

Ley Constitutiva de las Cortes
1942

Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado
1947

Ingreso en la UNESCO
1952

Concordato Santa Sede
1953

Ingreso en la ONU
1955

DESARROLLOSMO

1959 – 1969

"Contubernio de Munich"
1962

Creación del TOP
1963

Ejecución de Julián Grimau
1963

Creación de la 1ª CCOO
1964

Ley Orgánica del Estado
1966

Ley de Prensa
1966

LENTA AGONÍA DEL RÉGIMEN

1969 – 1975

Ley de Educación
1970

Asesinato de Carrero Blanco
1973

"Espíritu 12 febrero"
1974

Junta Democrática
1974

Muere Franco
1975

Ejecución miembros ETA y FRAP
1975

Marcha Verde
1975

Franco Caudillo de España
1936

Excluida del Plan Marshall
1948

Descolonización Marruecos
1956

Creación de la 1ª CCOO
1964

Ley de Responsabilidades políticas
1939

Ingreso en la FAO
1950

Ingreso FMI
1957

Ley Orgánica del Estado
1966

Fuero del Trabajo
1938

Fuero de los Españoles
1945

Acuerdo con EE UU
1953

Plan de Estabilización
1959

3 temas PAU: LA DICTADURA FRANQUISTA .

La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales.	De la autarquía al crecimiento económico. Las transformaciones sociales.	La oposición democrática.
<ol style="list-style-type: none">1. Introducción2. Los principios ideológicos3. Las bases sociales4. La institucionalización del franquismo5. La política exterior6. Las etapas del franquismo7. Conclusión	<ol style="list-style-type: none">1. Introducción2. La autarquía de los años 40.3. Los cambios económicos de los tecnócratas. El Plan de Estabilización y el desarrollismo. Los Planes de desarrollo.4. Las transformaciones sociales.5. Conclusión	<ol style="list-style-type: none">1. Introducción2. Desde el maquis hasta 1959: las primeras protestas sociales3. La modernización socioeconómica, 1959–61.4. La organización de la oposición, 1961–19705. La crisis final del régimen, 1970–19756. Conclusión



1. La creación del Estado franquista.

- ▶ INTRODUCCIÓN
- ▶ Carácter del Régimen de Franco: nace de la victoria en la Guerra civil.
- ▶ Dictadura militar y personal no transitoria.
- ▶ Sistema totalitario sin libertad ni constitución, con todos los poderes concentrados en Franco.
- ▶ Mezcla de dictadura militar, Estado fascista y monarquía absoluta sin rey.
- ▶ Enorme capacidad de adaptación a las circunstancias.



El personaje

«La psicología del personaje (Francisco Franco) ha sido analizada desde diversos ángulos, y a pesar de los muy encontrados enfoques, hay coincidencias que se imponen porque son evidentes: fue un hombre de chance (afortunado) en grado increíble; las muertes de Calvo Sotelo, de Sanjurjo, de Mola y de José Antonio apartaron de su camino hacia el poder supremo los rivales más cualificados. En su larguísimo mandato no surgió dentro de España ninguna oposición que pudiera inquietarlo, y cuando los sucesos internacionales llegaron a un punto en el que parecía imposible que no fuera derrocado, el panorama evolucionó de tal manera que encontró apoyos inesperados. Fue un caso singular y quizá irrepetible, sin conexión con los espaldones de nuestro siglo XIX, ni con el bonachón y extravertido Miguel Primo de Rivera, ni con los dictadores grotescos y corruptos del Tercer Mundo, ni con los coetáneos jefes de los movimientos totalitarios, Mussolini, Hitler, Stalin, que, cada uno en su estilo, tenían don de gentes, un soporte ideológico y un partido. Franco carecía de calor humano; helaba al interlocutor, no con la majestad de Felipe II, sino con su frialdad de pescado.

»No fue un asceta; con frecuencia abandonaba su mesa de despacho atiborrada de papeles para dedicarse a la caza o a la pesca; su verdadera pasión era el poder, y lo satisfizo mas allá de toda expectativa; hay que remontarse hasta Felipe II para encontrar otro personaje histórico que acumulase tanto poder y con tal fruición. "Mi magistratura es vitalicia", decía sin molestarse en probarlo. Tan evidente le parecía! Lo que suscitaba controversias es la fuente y la naturaleza de ese poder. Sigue habiendo quienes llaman a su régimen fascista, aunque pienso que más bien por inercia que por razones objetivas. De los totalitarismos que han imperado en la Europa reciente, el fascismo fue el menos totalitario y el menos sanguinario. Mussolini compartió su poder con un monarca y un Gran Consejo, que acabaron con él

Tal desenlace, en el caso de Franco, era imposible. Tuvo apariencias fascistoides el franquismo por motivos históricos y por oportunismo muy dentro del gusto de la época; en los años treinta, lo mismo los marxistas que las formaciones derechistas desfilaban, cantaban himnos, desplegaban banderas. Lo hacían también los falangistas. El poder de Franco no emanaba de Falange, sino, en primer lugar, del Ejército, luego de amplios poderes fácticos amenazados por la revolución y de grandes masas populares poco o nada interesadas en la política y que ansiaban paz y orden. Del fascismo clásico, el franquismo, a través de Falange, tomó ciertos signos externos: saludo, camisa, léxico (las jerarquías) y un sentido social, que es lo que se puede anotar en su haber más positivo. Pero las relaciones entre Estado, Falange y Movimiento nunca fueron claras, porque la única fuente real de poder era el Caudillo (...)».

DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *España, tres milenios de Historia*. Madrid, 2002.

Etapas del régimen franquista

- ▶ 1939–50
 - La autarquía.
- ▶ 1950–1959
 - Fin del aislacionismo y ascenso de los tecnócratas.
- ▶ 1959–1969
 - La tecnocracia y el desarrollismo económico.
- ▶ 1969–1975
 - La lenta agonía del régimen.





Principios ideológicos

- ▶ **Nacionalismo centralista**, contrario a todo “separatismo”. Recurre a la historia “gloriosa” de España.
- ▶ **Antiliberalismo**. Contrario a la democracia.
- ▶ **Estado totalitario** en el que identifica Nación-Falange-Caudillo.
- ▶ **Anticomunismo**.
- ▶ **Nacional catolicismo**. Franco se consideraba elegido por Dios para salvar a España.
- ▶ **Corporativismo y populismo**: incorporación pasiva de las masas y muestras de adhesión.

Bases sociales



- ▶ **EJÉRCITO** es la columna vertebral del régimen. Vencedor de la guerra. No lo usará para controlar el orden público.
- ▶ **IGLESIA CATÓLICA**. El catolicismo es el fundamento del régimen. Enorme influencia en todas las esferas de la vida (enseñanza, moral social, censura). Iniciará un alejamiento del régimen a partir del Concilio Vaticano II.
- ▶ **OLIGARQUÍA FINANCIERA Y TERRATENIENTE** que consigue poder político y hegemonía social.
- ▶ **CLASES MEDIAS** urbanas y el campesinado de las regiones centrales.
- ▶ **Diversidad de sensibilidades: las “FAMILIAS DEL RÉGIMEN”:**
 - Monárquicos carlistas (su poder se centra en la administración de justicia)
 - Monárquicos “donjuanistas” (sus relaciones son difíciles desde el Manifiesto de Lausana de 1947)
 - Católicos (su poder está en el campo de la educación y la economía. los tecnócratas del OPUS DEI)
 - Falangistas (controlan el sindicato vertical y el Ministerio de Trabajo)

Control social

- ▶ A través de:
 - Frente de Juventudes
 - Organización Juvenil Española
 - Sección Femenina
 - Sindicato de Estudiantes Universitarios
- Censura de libros, prensa y cine



DOC. 6 LA MORAL PURITANA

Los bailes son un disolvente de la piedad cristiana.

Los bailes son diversiones totalmente mundanas, sembradas de peligros graves (...).

La participación en los bailes modernos, positivamente pecaminosos y reconocidos por todos como tales, es causa que debe motivar la expulsión de los jóvenes de las Asociaciones Marianas a las que tal vez pertenecen.

Fuente:
Ed. Vicens Vives

*Carta Pastoral de Santa Cuaresma:
Los bailes, la moral católica y
la ascética cristiana, Sevilla, 1946.*



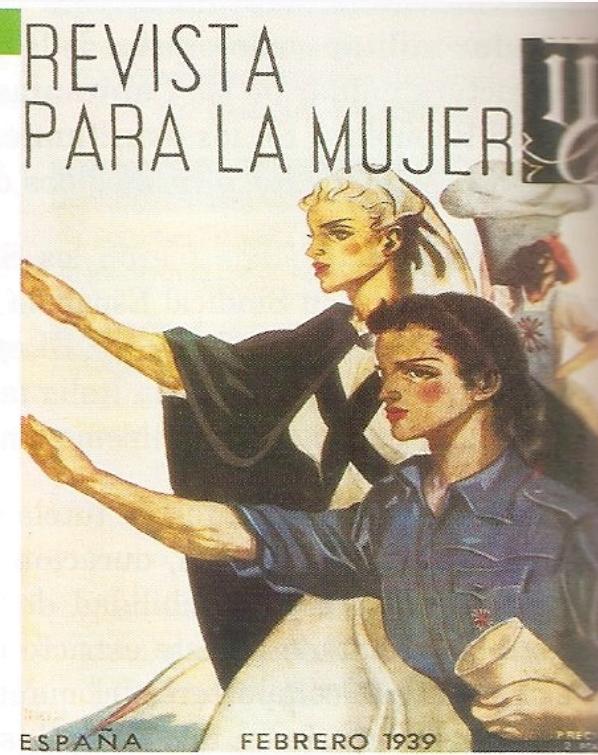
DOC. 3 LA MUJER NACIONALSINDICALISTA

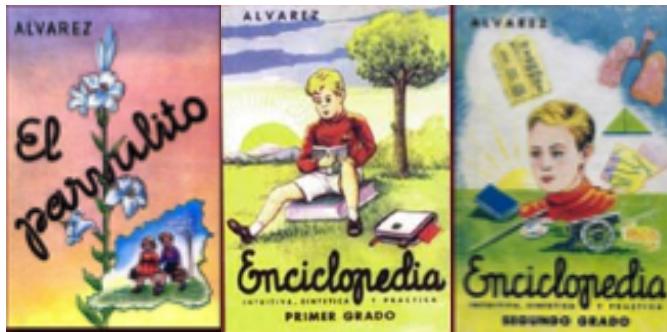
El verdadero deber de las mujeres para con la Patria es formar familias con una base exacta de austeridad y de alegría, en donde se fomente todo lo tradicional, en donde se canten villancicos el día de Navidad alrededor de un Nacimiento y en donde, al mismo tiempo, haya una alegre generosidad (...).

Así pues, junto con la educación deportiva y universitaria, irá esa cosa que las prepare para que sean el verdadero complemento del hombre. Lo que no haremos nunca es ponerlas en competencia con ellos, porque jamás llegarán a igualarlos y en cambio pierden toda la elegancia y toda la gracia indispensable para la competencia. Y ya veréis cómo estas mujeres, formadas así con la doctrina cristiana y el estilo nacionalsindicalista, son útiles en la Familia, en el Municipio y en el Sindicato.

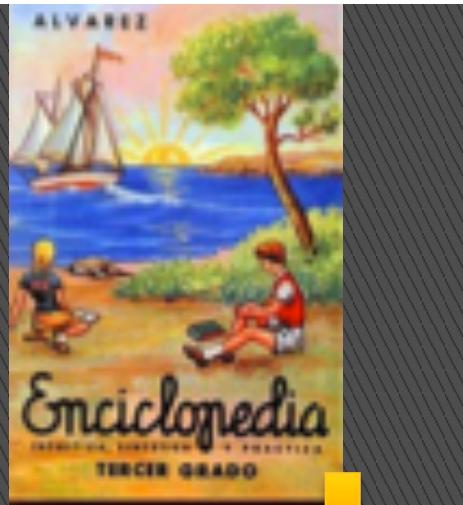
Discurso de Pilar Primo de Rivera, 1938.

*Portada de la publicación falangista
Revista para la mujer, 1939.*





Educación



Nociones:

Alfonso XIII.—La segunda República

Alfonso XIII. — Alfonso XIII comenzó a reinar a los dieciséis años. Inteligente, patriota y buen católico, hubiera gobernado bien, pero las luchas políticas de los partidos y los disturbios sociales, se lo impidieron.

Hechos importantes de su reinado. — Son acontecimientos notables del reinado de Alfonso XIII: la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles y la guerra de África. En esta guerra los moros fueron vencidos, tras dura lucha, por el general Primo de Rivera.

La Dictadura. — Para acabar con la ola de huelgas y desórdenes que invadían a España, el general Primo de Rivera se proclamó Dictador en el año 1923. La Dictadura duró siete años y reportó grandes beneficios a la nación.

Al abandonar Primo de Rivera el poder, la monarquía quedó amenazada, y tras unas elecciones municipales, Alfonso XIII fue destronado, proclamándose en España la segunda República.

La segunda República. — La segunda República se proclamó en España en 1931. Los cinco años que duró se caracterizaron por continuos ataques a la religión y por abusos y atropellos de todas clases.



Alfonso XIII

Institucionalización del franquismo

► Leyes Fundamentales:

FUERO DEL TRABAJO 1938

Regula las relaciones laborales y establece el nacionalsindicalismo

LEY CONSTITUTIVA DE LAS CORTES 1942

Crea las Cortes como órgano legislador supeditado al Caudillo

FUERO DE LOS ESPAÑOLES 1945

Deberes y derechos de los españoles sin garantías para ejercerlos

LEY DE REFERÉNDUM NACIONAL 1945

Jefe del Estado puede someter a consulta nacional lo que estime oportuno

LEY DE SUCESIÓN EN LA JEFATURA DEL ESTADO 1947

España es un reino, establece la monarquía como sucesora del franquismo

LEY DE PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL 1958

Principios directivos del Estado, los funcionarios obligados a jurarlos

LEY ORGÁNICA DEL ESTADO 1966

Actualiza organización Estado, separa cargos Jefe de Estado y de Gobierno

Fuero de los Españoles, 1945

26.- ALGUNOS ARTÍCULOS DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES. 1945.

Art. 1.- El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto portador de valores eternos...

Art. 2.- Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al jefe del Estado y obediencia a las leyes...

Art. 6.- La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial... No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la Religión Católica.

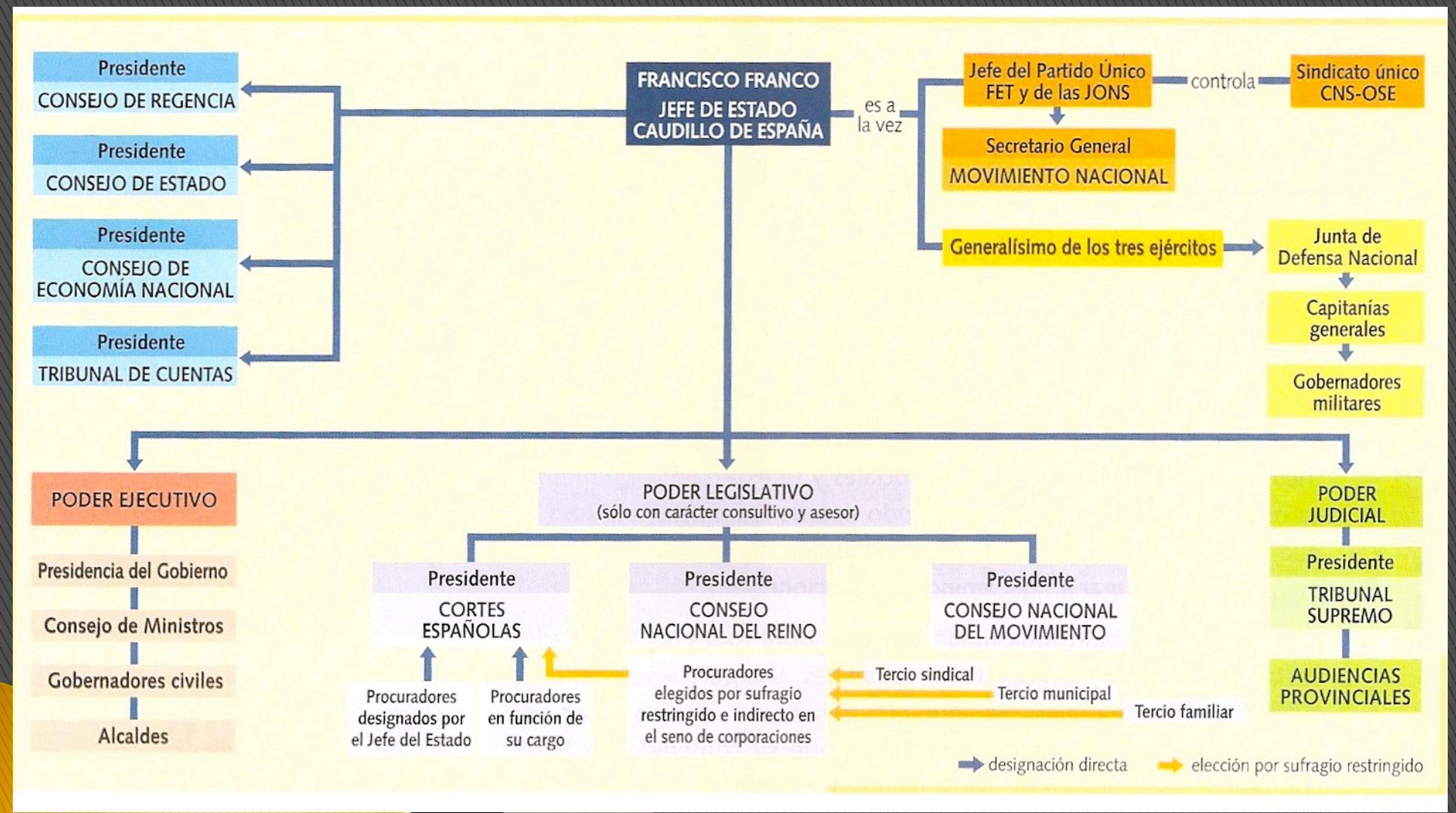
Art. 10.- Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato...

Art. 22.- El Estado reconoce y ampara a la familia como institución natural y fundamento de la sociedad... El Estado protegerá especialmente a las familias numerosas. El matrimonio será uno e indisoluble...

Art. 28.- El Estado español garantiza a los trabajadores la seguridad de amparo en el infortunio y les reconoce el derecho a la asistencia en los casos de vejez, muerte, enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo, invalidez, paro forzoso y demás riesgos que pueden ser objeto de seguro social...

Dado en el Pardo, a 17 de julio de 1945. Francisco Franco.

Organización del Estado



La represión institucionalizada

- . Ley de Responsabilidades políticas. 1939.
- . Ley de Represión del Comunismo y la Masonería. 1940.
- . Ley de Seguridad del Estado
- . Consejos de guerra para juzgar delitos políticos.
- . Creación del Tribunal de Orden Público (TOP) 1963.
- . Fusilados, encarcelados, condenados a trabajos forzados, funcionarios depurados, confiscación de bienes.



Política exterior



Durante la 2ª Guerra mundial: Etapa Azul

- Neutral-No beligerante-Neutral. Apoyo al Eje.
- Fracasa conferencia de Hendaya al pedir el imperio colonial francés en África
- Envío División Azul al frente ruso en 1941-1943.



Aislamiento internacional (1945-1953)

- Condena internacional al finalizar la Guerra: Potsdam, ONU, Manifiesto de Lausana. Excluida del Plan Marshall.
- Intento mejorar la imagen del régimen: se abandonan símbolos fascistas, se desplaza a la Falange y se da protagonismo a los católicos.



España en el contexto de la Guerra Fría: el fin del aislamiento. Franco hace valer su anticomunismo.

- Firma del Concordato con la Santa Sede
- Firma Acuerdo Defensivo con los EE UU
- Ingreso de España en organismos internacionales



Manifiesto de Lausana

Españoles:

Desde abril de 1931 en que el Rey, mi Padre, suspendió sus regias prerrogativas, ha pasado España por uno de los periodos más trágicos de su historia. Durante los cinco años de República, el estado de inseguridad y anarquía, creado por innumerables atentados, huelgas y desórdenes de toda especie, desembocó en la guerra civil que, por tres años, asoló y ensangrentó la patria. El generoso sacrificio del Rey de abandonar el territorio nacional para evitar el derramamiento de sangre española, resultó inútil.

Hoy, pasados seis años desde que finalizó la guerra civil, el régimen implantado por el General Franco, inspirado desde el principio en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario al carácter y a la tradición de nuestro pueblo, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la guerra presente está creando en el mundo. La política exterior seguida por el Régimen compromete también el porvenir de la Nación. Corre España el riesgo de verse arrastrada a una nueva lucha fratricida y de encontrarse totalmente aislada del mundo...

Sólo la Monarquía Tradicional puede ser instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles; sólo ella puede obtener respeto en el exterior, mediante un efectivo Estado de Derecho, y realizar una armoniosa síntesis del orden y de la libertad en que se basa la concepción cristiana del Estado. Millones de españoles de las más variadas ideologías, convencidos de esta verdad, ven en la Monarquía la única institución salvadora.

Desde que por renuncia y subsiguiente muerte del Rey Don Alfonso XIII en 1941, asumí los deberes y derechos de la Corona de España, mostré mi disconformidad con la política interior y exterior seguida por el General Franco...

Por estas razones, me resuelvo ... a levantar mi voz y requerir solemnemente al General Franco para que, reconociendo el fracaso de su concepción totalitaria del Estado, abandone el poder y dé libre paso a la restauración del régimen tradicional de España, único capaz de garantizar la religión, el orden y la libertad.

¡Viva España!

JUAN de BORBÓN
Lausana, 19 de marzo de 1945»

La ONU condena al régimen de Franco

► *Resolución 39 (I) 12 de diciembre 1946*

A) Por su origen, naturaleza, estructura y comportamiento general, el régimen de Franco es un régimen fascista, organizado e implantado en gran parte merced a la ayuda de la Alemania nazi y de la Italia fascista de Mussolini.

B) Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco prestó una ayuda muy considerable a las potencias enemigas, a pesar de las continuas protestas de los aliados. [...].

La Asamblea General, convencida de que el gobierno fascista de Franco en España [...] no representa al pueblo español [...] recomienda que se prohíba al gobierno de Franco pertenecer a los organismos internacionales creados por las Naciones Unidas, o relacionados con ellas, y participar en conferencias y otras actividades que puedan concertar las Naciones Unidas, o dichos organismos hasta que se conforme en España un gobierno nuevo y adecuado. Además [...] recomienda que, si dentro de un plazo razonable, no se establece en España un gobierno cuya autoridad proceda de sus gobernados y que se comprometa a respetar la libertad de expresión, de religión y de reunión, y a celebrar cuanto antes elecciones en las que el pueblo español pueda expresar su voluntad, libre de coacción y de intimidación, y de coacción de partido, el Consejo de Seguridad estudie las medidas para remediar tal situación. Asimismo, la Asamblea recomienda que todos los Estados miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente los embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen acreditados en Madrid.

Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 12 de diciembre de 1946



Y Franco responde:

Combatientes, ex cautivos y españoles todos: [...]

Lo que ocurre en la ONU no puede a los españoles extrañarnos. Cuando una ola de terror comunista asola a Europa, y las violaciones, los crímenes y las persecuciones del mismo orden de muchas de las que vosotros presenciasteis o sufristeis presiden la vida de doce naciones ayer independientes, en la mayor de las impunitades, no debe extrañarnos que los hijos de Giral y de la Pasionaria encuentren tolerancias en el ambiente y apoyo en los representantes oficiales de aquellos desgraciados pueblos. [...].

El espíritu pacífico de España está suficientemente demostrado [...].

La situación del mundo y sus vergüenzas llenan una vez más de contenido a nuestra gloriosa Cruzada. Hay que pensar lo que hubiera sido de ella en estos tiempos calamitosos de Europa. Unamos a la gran fuerza de nuestra razón la fortaleza de nuestra unidad. Con ellas y la protección de Dios nada ni nadie podrá malograr nuestra victoria.

Discurso de Franco el 9 de diciembre de 1946 en la Plaza de Oriente de Madrid





Concordato con la Santa Sede, 1953

28.- CONCORDATO ENTRE ESPAÑA Y LA SANTA SEDE. 1953.

Art. 1.- La religión católica, apostólica, romana sigue siendo la única de la nación española, y gozará de los derechos y de las prerrogativas que le corresponden en conformidad con la Ley Divina y el Derecho canónico...

Art. 5.- El Estado tendrá por festivos los días establecidos como tales por la Iglesia...

Art. 15.- Los clérigos y religiosos, ya sean estos profesos o novicios, están exentos del servicio militar...

Art. 19.... El Estado, a título de indemnización por las pasadas desamortizaciones de bienes eclesiásticos, y como contribución a la obra de la Iglesia a favor de la nación, le asignará anualmente una adecuada dotación.

Art. 20.- Gozarán de exención de impuestos y contribuciones de índole estatal o local:
a) las iglesias... f) los colegios u otros centros de enseñanza dependientes de la jerarquía eclesiástica que tengan la consideración de benéfico-docentes...

Art. 23.- El Estado español reconoce plenos efectos civiles al matrimonio celebrado según las normas del Derecho Canónico.

Art. 27.- El Estado español garantiza la enseñanza de la religión católica como materia ordinaria y obligatoria en todos los centros docentes, sean estatales o no estatales de cualquier orden o grado..."

Convenio defensivo con EE UU, 1953



27.- EL CONVENIO DEFENSIVO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA. 1953.

Frente al peligro que amenaza al Mundo Occidental, los Gobiernos de los Estados Unidos y de España, deseosos de contribuir al mantenimiento de la Paz y de la Seguridad Internacional... han convenido lo siguiente:

1.- Por parte de los Estados Unidos.... la concesión de asistencia a España en forma de suministro de material de guerra... con la posible cooperación de la industria española... y para mejorar el material de sus fuerzas militares y navales...

2.- ...el Gobierno de España autoriza al Gobierno de los Estados Unidos... a desarrollar, mantener y utilizar para fines militares, juntamente con el Gobierno de España, aquellas zonas e instalaciones en territorio bajo jurisdicción española que se convenga por la autoridades competentes de ambos Gobiernos...

Se autoriza a los Estados Unidos a preparar y mejorar las zonas e instalaciones convenidas para uso militar y realizar las construcciones necesarias a tal fin, para acuartelar y alojar el personal civil y militar indispensables en las mismas...

3.- Las zonas que en virtud de este Convenio se preparen para su utilización conjunta, quedarán siempre bajo pabellón y mando español...

Hecho en Madrid el día 26 de septiembre de 1953.



Ayuda económica estadounidense (en dólares)				
	1953-1954	1954-1955	1955-1956	1956-1957
Ayuda programada	85.000.000	85.000.000	85.000.000	50.000.000
Ayuda concedida	84.634.153	84.890.784	84.890.784	18.687.000
Ayuda económica	84.273.248	84.550.557	84.550.557	18.500.000
Ayuda técnica	360.905	340.227	340.227	187.000
Excedentes agrícolas	–	56.300.000	92.200.000	59.300.000
Ventas	–	47.700.000	64.800.000	59.300.000
Donativos	–	8.600.000	27.400.000	–



Principales etapas del régimen



La autarquía. 1939–1950

- Aislamiento, miseria, racionamiento.
- Creación del Sindicato vertical, Sección femenina de la Falange, Frente de Juventudes



Fin del aislamiento. Ascenso de los tecnócratas. 1950–1959.

- Cambio de imagen para acercarse a los vencedores de la Guerra Mundial: régimen monárquico, tradicional, católico.
- Ganan peso en el gobierno los católicos: ACNP y OPUS DEI.
- Ingreso en organismos internacionales.
- Independencia de Marruecos, 1956.
- Primeras movilizaciones de obreros y universitarios.



La tecnocracia y el desarrollismo económico. 1959-69

- 1957: Nuevo gobierno con predominio de los tecnócratas (técnicos ideológicamente fieles a Franco) intentan modernizar la economía, institucionalizar el régimen para asegurar su continuidad.
- 1964: se celebran los 25 años de paz. El bienestar y el desarrollo se presentan como los logros que legitiman el régimen
- 1966: Ley de Prensa.
- La **Democracia Orgánica**: sufragio restringido para elegir parte de los miembros de las Cortes que representaban los tres pilares sociales: familia, municipio y el sindicato
- 1967: Ley de Libertad Religiosa.



La lenta agonía del régimen. 1969-75

- 1969: Escándalo Matesa hace formar un nuevo gobierno monocolor dominado por Carrero Blanco, esperanza de aperturismo.
- 1973: Nuevo gobierno, Franco nombra a Carrero Presidente del Gobierno. Asesinado por ETA diciembre 73.
- 1974: Gobierno Arias Navarro supone el fin de los tecnócratas, intento de apertura (espíritu del 12 de febrero). Norma tan restrictiva que fue rechazada por todos. El búnker rechaza cualquier cambio.
- Desarrollo político. Ley Sindical 71, Ley de Educación 70.
- Senilidad de Franco, tensiones con la Iglesia, presión de la oposición, conflicto del Sahara (Marcha Verde) crean serias dificultades
- 1975: Muerte de Franco.

Españoles: Franco ha muerto



20 noviembre de 1975





DESPEDIDA DE FRANCISCO FRANCO

ESPAÑOLES:

Al llegar para mí la hora de rendir la vida ante el Altísimo y comparecer ante Su inapelable Juicio, pido a Dios que me acoja benigno a Su presencia, pues quise vivir y morir como católico. En el nombre de Cristo me honro y ha sido mi voluntad constante ser hijo fiel de la Iglesia, en cuyo seno voy a morir.

Pido perdón a todos, como de todo corazón perdono a cuantos se declararon mis enemigos, sin que yo los tuviera como tales. Creo y deseo no haber tenido otros que aquellos que lo fueron de España, a la que amo hasta el último momento y a la que prometí servir hasta el último aliento de mi vida, que ya sé próximo.

Quiero agradecer a cuantos han colaborado con entusiasmo, entrega y abnegación en la gran empresa de hacer una España unida, grande y libre.

Por el amor que siento por nuestra Patria, os pido que perseveréis en la unidad y en la paz y que rodeéis al futuro

Rey de España, don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado y le prestéis, en todo momento, el mismo apoyo de colaboración que de vosotros he tenido.

No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta. Velad también vosotros, y para ello deponed, frente a los supremos intereses de la Patria y del pueblo español, toda mira personal.

No cejéis en alcanzar la justicia social y la cultura para todos los hombres de España y haced de ello vuestro primordial objetivo.

Mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de la fortaleza de la unidad de la Patria.

Quisiera, en mi último momento, unir los nombres de Dios y de España y abrazaros a todos para gritar juntos, por última vez, en los umbrales de mi muerte:

¡Arriba España! ¡Viva España!

Conclusiones

- ▶ La dictadura franquista nace de la victoria en la Guerra civil, Franco no dejó que se olvidara nunca.
- ▶ Mantuvo siempre la represión sobre cualquier oposición.
- ▶ Régimen se adaptó a las circunstancias: del intento de construir un Estado totalitario de corte fascista hasta 1959 a la liberalización económica y la modernización social.
- ▶ Mantuvo su carácter de dictadura personal, inspirada en el nacional catolicismo, contraria a la democracia y el comunismo.
- ▶ El crecimiento económico de los 60 se usó como arma propagandística del régimen, pero generó una profunda transformación de la sociedad española que hizo crecer la oposición a la dictadura.

2. De la autarquía al crecimiento económico.

Las transformaciones sociales.

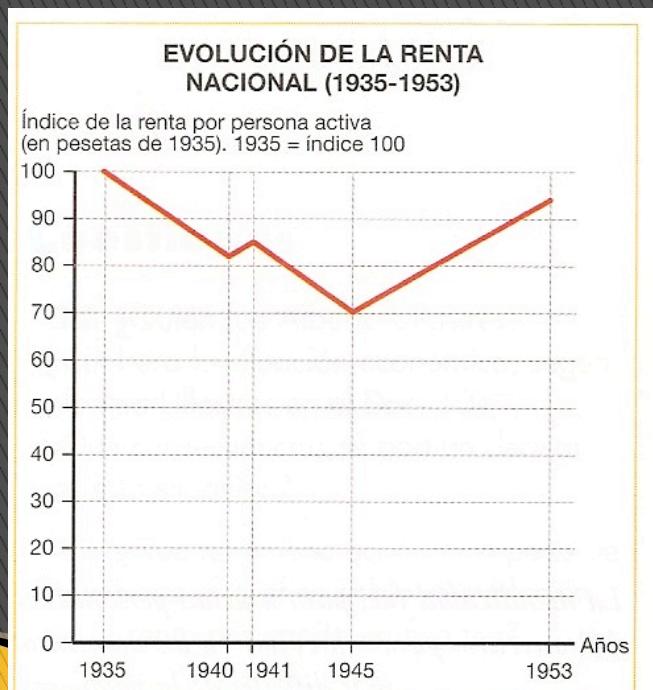
▶ INTRODUCCIÓN

- Desde 1939 a 1975 el franquismo tuvo varios modelos económicos:
 - **Autarquía de los años 40 hasta el Plan de Estabilización de 1959.**
 - Objetivo del régimen: conseguir autosuficiencia económica. 1939–1959: autarquía conduce al estancamiento
 - Intervención del Estado en la economía: de corte fascista, fomento de la industria a través del INI, control de producción y precios agrarios. Racionamiento y mercado negro.
 - **El desarrollismo de los años 60**
 - A partir de 1959: Plan de estabilización. Tecnócratas liberalizan la economía, conduce al desarrollismo.
 - Los planes de desarrollo son un modelo de planificación económica indicativa.
 - Abundante mano de obra procedente del éxodo rural.
 - **Crisis económica de 1973 coincide con la crisis política final del régimen.**
- La mejora económica conduce a la sociedad española a la modernización de hábitos sociales y culturales.

Autarquía de los años 40

- ▶ *"España es un país privilegiado que puede bastarse a sí mismo. Tenemos todo lo que nos hace falta para vivir, y nuestra producción es lo suficientemente abundante para asegurar nuestra propia subsistencia. No tenemos necesidad de importar nada."*

Declaración de Franco al periódico *Candide*, 1939.



- ▶ Recuperación económica tras la guerra es muy lenta.
- ▶ II Guerra Mundial el país está ligado a las potencias del Eje. No aprovecha para estimular exportaciones ni industria.
- ▶ Política económica basada en la intervención estatal en la economía: dirigismo.



Objetivo: relanzar la industria española.

Modelo fascista italiano:

- Regular: precios, salarios, comercio interior y exterior.
- Fija el valor de la peseta por encima de su valor de mercado.

Consecuencias:

- . Encarece importaciones
- . Provoca escasez de productos básicos
- . Eleva la inflación
- . Frena el desarrollo económico

Canaliza el ahorro hacia empresas públicas:

- * Siderurgia
- * Líneas férreas y aéreas
- * Industria naval
- * Cementeras

► Años 40: años del hambre.

- Excluida del Plan Marshall.
- Hacienda arruinada y sin reservas.

- PIB desciende 25%

► Inflación multiplica precios por 10. Desciende el nivel de vida.

► Racionamiento y mercado negro. Agrava la desigual distribución renta.

► Reducción producción agraria:

- Atraso técnico, falta de abonos, sequía
- Intervención del Estado. Servicio Nacional del trigo (fija precios, interviene cosechas, provoca ocultación)

1939-1952

FRACASO AUTARQUÍA

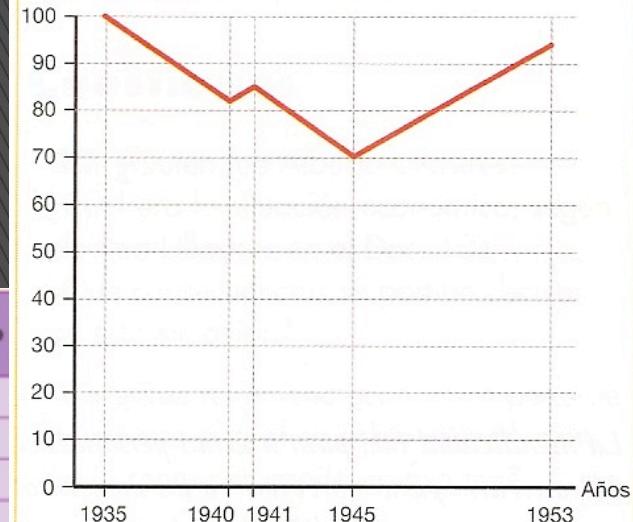
Productos	Precio oficial del racionamiento (en pesetas)	Precio del mercado negro (en pesetas)
Aceite	4,8	12
Judías	3	8
Arroz	3	10
Azúcar	3,47	18
Bacalao	7,96	15
Café	24	50
Garbanzos	4,5	9
Patatas	1,21	1,75
Pan	1,57	7
Pasta de sopa	4,5	12

Fuente: Ed. Santillana



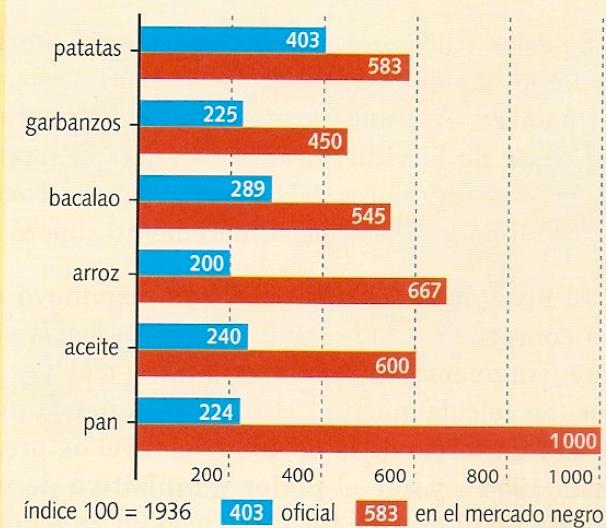
EVOLUCIÓN DE LA RENTA NACIONAL (1935-1953)

Índice de la renta por persona activa (en pesetas de 1935). 1935 = índice 100



Fuente: Ed. ANAYA

PRECIOS OFICIALES Y MERCADO NEGRO (1944)



Fuente: C. MOLINERO y P. YsÁs: *Patria, justicia y pan*, 1985.

Fuente: Ed. Vicens Vives

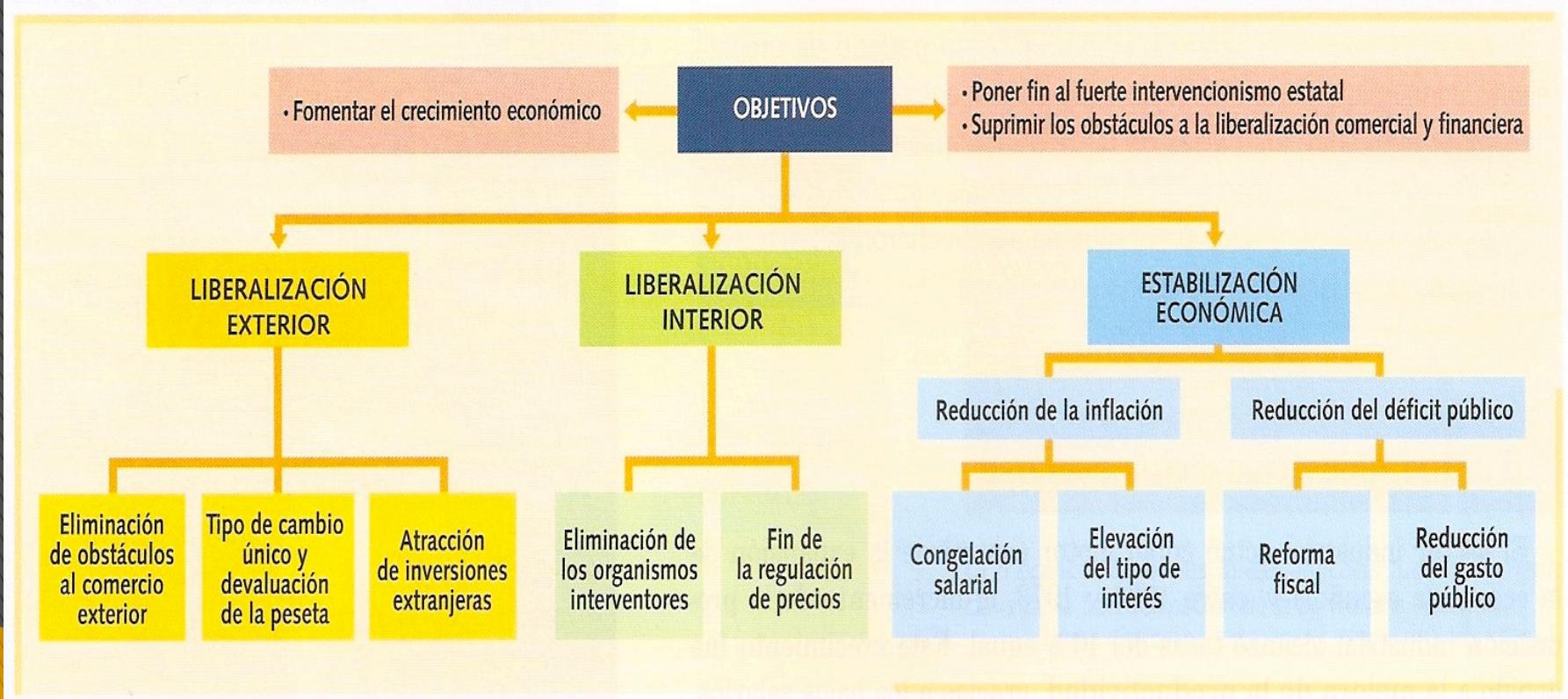
Los cambios económicos: los tecnócratas



- ▶ Cambio de Gobierno de 1957: nace un nuevo grupo político, los tecnócratas.
 - Vinculados al Opus Dei
 - Modernos en lo económico (buscan eficacia y abandono de la autarquía)
 - Conservadores en lo político (no discuten la ideología ni la política del franquismo)
 - Comienzan la liberalización de la economía.
 - Ponen en marcha el Plan de Estabilización de 1959.

Plan de Estabilización de 1959

EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN



Objetivos:

Liberalización económica e integración en Europa

- Liberalizar comercio exterior e inversiones extranjeras
- Equilibrar Balanza de pagos
- Estabilidad de los precios
- Flexibilizar economía interior
- Intento de ingreso en el Mercado Común Europeo (denegado)

Medidas adoptadas

- Devaluación de la peseta
- Suprime controles estatales en la economía
- Reducción gasto público
- Amnistía capitales repatriados
- Elimina subsidios
- Congela los salarios
- PLANES DE DESARROLLO

Consecuencias

- Disminución salarios reales
- Aumento de impuestos
- Quiebra de empresas no rentables
- Aumento del paro y la emigración

Los Planes de desarrollo



- ▶ Ideados por Laureano López Rodó (Opus Dei)
- ▶ Modelo de planificación económica indicativa:
 - Gobierno fija objetivos a cumplir
 - Ofrece a las empresas privadas: ventajas fiscales, laborales y económicas para las que sigan el plan.
 - Obliga a las empresas públicas a seguir los planes.
- ▶ 3 Planes: 1964-67, 1968-71, 1971-75.
- ▶ Surgen nuevos núcleos industriales: Valladolid, Vigo, Zaragoza, Burgos.
- ▶ No corrigen desequilibrios regionales.

La industria

- ▶ Tratado de Ayuda Mutua con EE UU de 1953:
 - Proporciona ayuda económica a cambio establecer bases militares.
- ▶ Modernización de industria química, del metal y automóvil.
- ▶ Se abre un período de crecimiento industrial muy intenso hasta 1974: tasa de crecimiento anual del 10%.



La inversión extranjera

- ▶ Origen principal: Alemania y EE UU.
- ▶ Facilita la compra de petróleo, materias primas y maquinaria.
- ▶ Dependencia de tecnología extranjera.



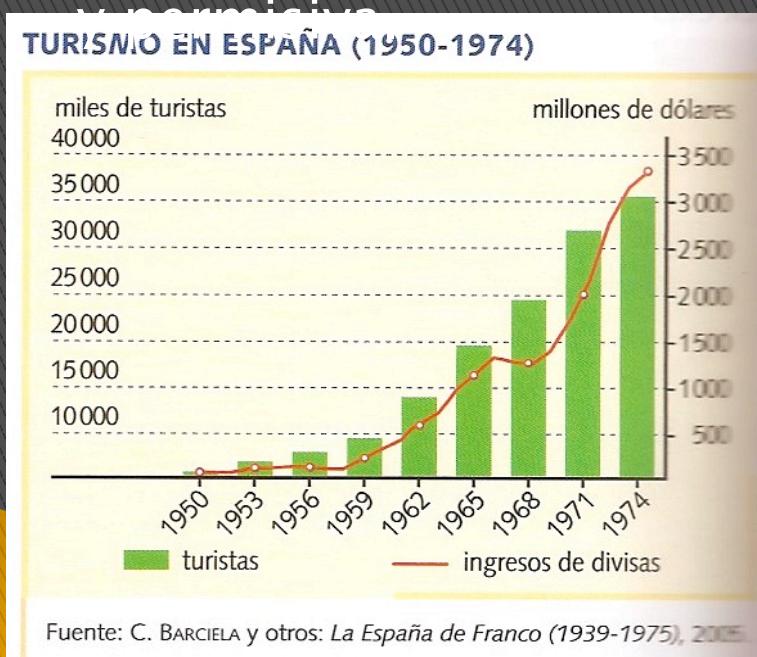
El turismo



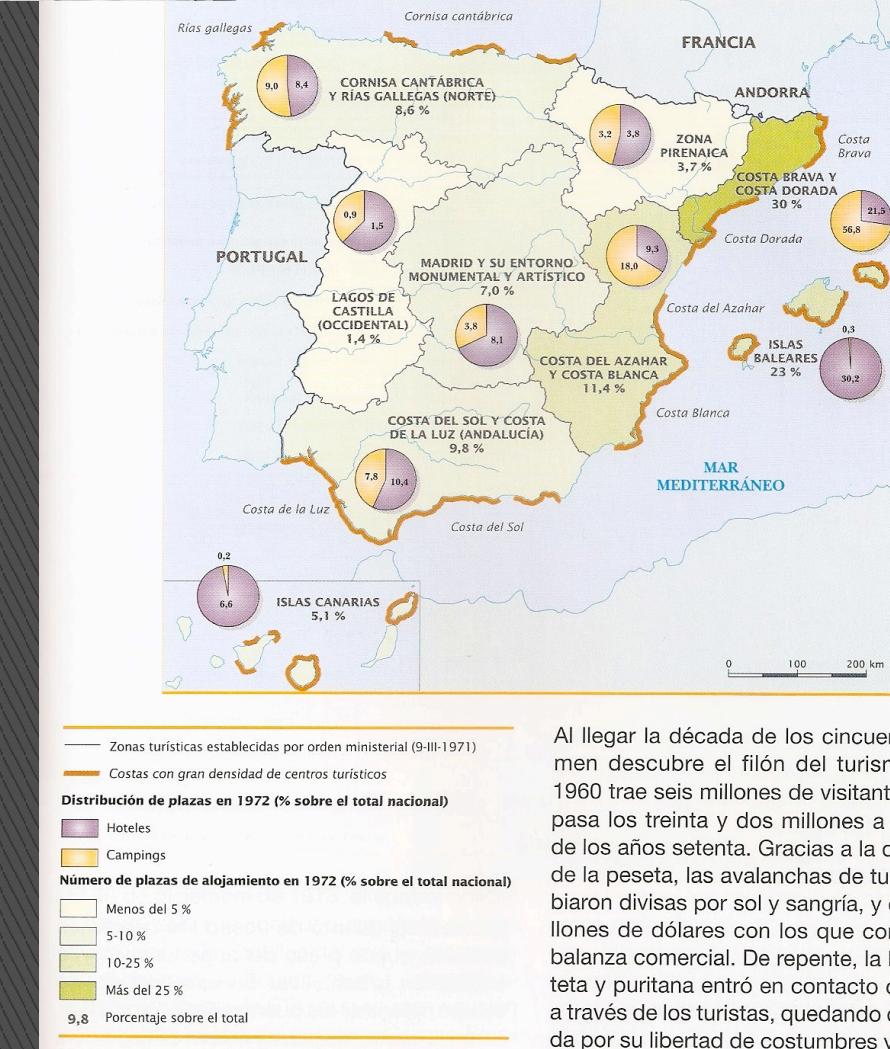
Devaluación peseta en 1959: 60 ptas/dólar.

- Atrae turismo, trae divisas.
 - Ayuda a equilibrar balanza de pagos.

Hace la sociedad más tolerante



Fuente: C. BARCIELA y otros: *La España de Franco (1939-1975)*, 2015



Al llegar la década de los cincuenta, el régimen descubre el filón del turismo, que en 1960 trae seis millones de visitantes y supera los treinta y dos millones a comienzos de los años setenta. Gracias a la devaluación de la peseta, las avalanchas de turistas cambiaron divisas por sol y sangría, y dejaron millones de dólares con los que compensar la balanza comercial. De repente, la España católica y puritana entró en contacto con Europa a través de los turistas, quedando deslumbrada por su libertad de costumbres y formas de vida, tan alejadas de la sacrística de una dictadura católica.

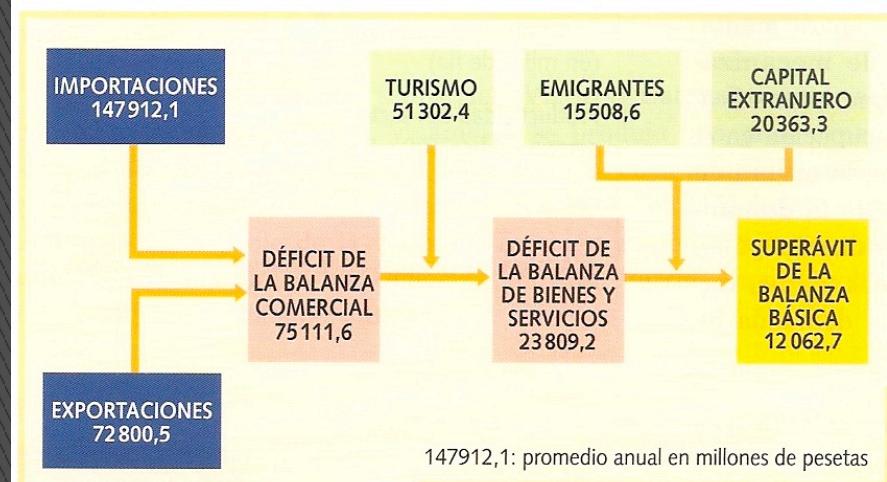
Fuente: Ed. Vicens Vives

Fuente: GARCÍA DE CORTÁZAR, *Atlas de H^a de España*

Comercio exterior

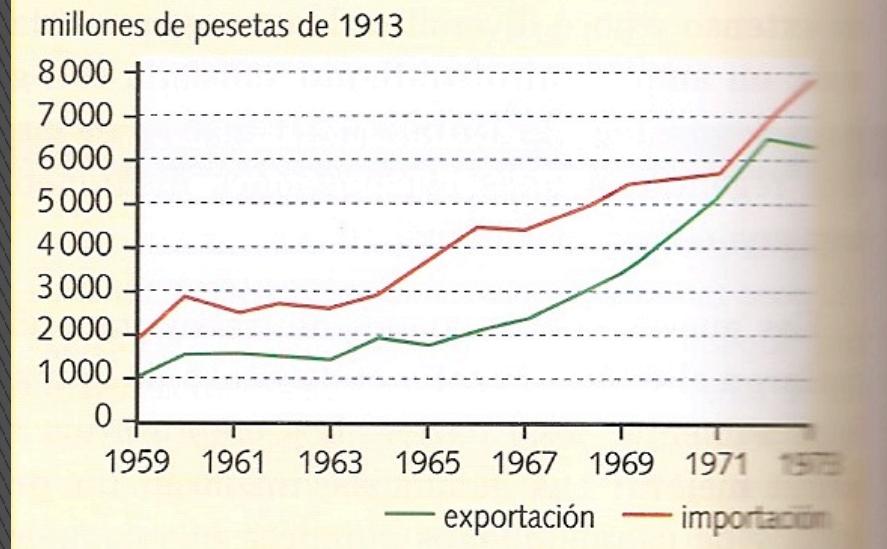
- ▶ Desequilibrio comercial: balanza comercial deficitaria.
- ▶ Importación de bienes de equipo pagada con divisas de turismo y las remesas de los emigrantes.

LA BALANZA DE PAGOS EN LA DÉCADA DE 1960



Fuente: *La crisis de los 70*, Banco Exterior de España, 1978.

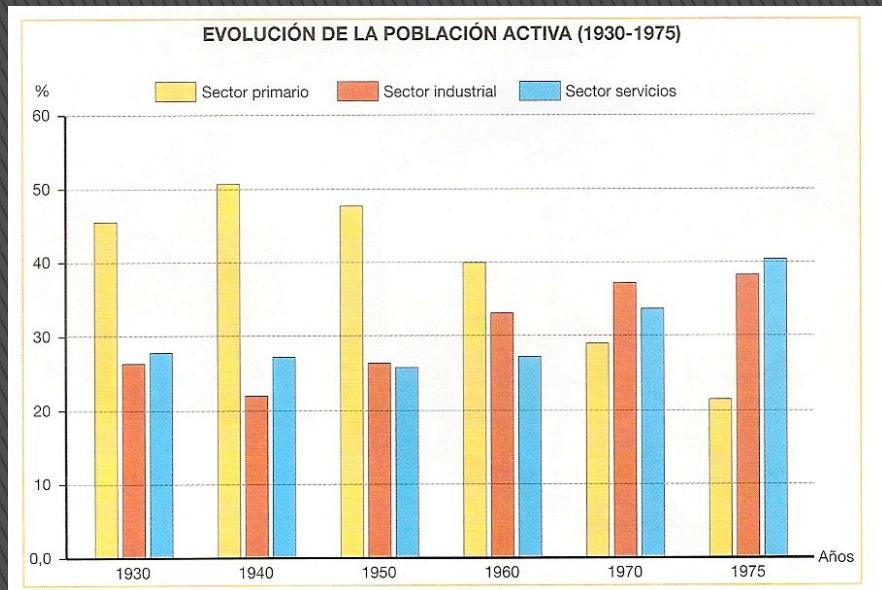
COMERCIO EXTERIOR (1960-1973)



Fuente: A. CARRERAS y X. TAFUNELL: *Estadísticas históricas de España siglos XIX-XX*, 2005.

Fuente: Ed. Vicens Vives

Las transformaciones sociales



Fuente: Ed.ANAYA

- ▶ De una España rural a una urbana.
- ▶ Cambio estructura socio profesional de la población.
- ▶ Éxodo rural.
- ▶ Incorporación mujer al mundo laboral (18% población activa 1970).
- ▶ Aumento nivel de vida.
- ▶ Crece el nº de estudiantes (Ley del 70).
- ▶ Crecimiento urbano caótico y desordenado (crecen ciudades por éxodo rural y por el turismo)



La emigración

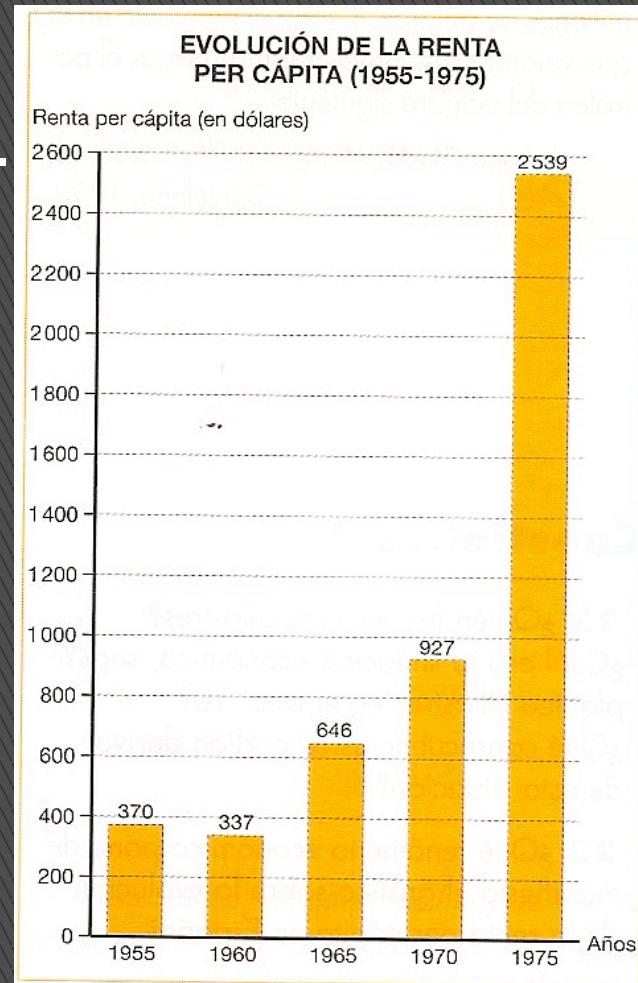


Fuente: GARCÍA DE CORTÁZAR, *Atlas de 11^a de España*

- ▶ 1962-73: 4 millones de personas emigran (población total 31 millones)
- ▶ INTERIOR (éxodo rural):
 - Regiones industriales
 - Capitales de provincia
- ▶ EXTERIOR:
 - 1960-70: emigran legalmente más de un millón de españoles a Europa (Francia y Alemania). Otro millón lo hace “sin papeles”.

Nueva estructura social

- ▶ Clases altas reducidas (6% población) mantienen su influencia económica y política.
- ▶ Aumentan las clases medias.
- ▶ Jornaleros del campo (6% población) mejora su nivel de vida.
- ▶ Obreros industria y servicios (40%).
- ▶ Crece el consumismo: electrodomésticos, coches, vacaciones.



Fuente: Ed. ANAYA

Secularización y Oposición

- ▶ Concilio Vaticano II: amplios sectores de la Iglesia se alejan del franquismo.
- ▶ Movimientos especializados de la Acción Católica (JOC, HOAC, JEC).
- ▶ Secularización: libertad religiosa y alejamiento del control eclesial.
- ▶ Aumento de la conflictividad social.
- ▶ Movilización estudiantil: Universidad es un foco antifranquista.
- ▶ Organización de la oposición interior y exterior.
- ▶ Sector de la Iglesia se suma a la oposición. Cárcel de Zamora para curas.
- ▶ Terrorismo: ETA y FRAP.



Conclusiones

- ▶ El llamado “milagro económico español”, el desarrollismo de los años 60, produjo cambios fundamentales en la estructura económica española. Pero fue un proceso con luces y sombras:
- ▶ España pasó al puesto 10 de los Estados por su producción industrial.
- ▶ Mejoró el nivel de vida de los españoles, pero 2 millones de ciudadanos tuvieron que emigrar a otros países.
- ▶ Proporcionó un primer sistema de Seguridad Social (pensiones, asistencia sanitaria)
- ▶ Mantuvo los desequilibrios regionales entre una España industrial y otra más atrasada.
- ▶ Logró una balanza de pagos equilibrada, pero dependiente del turismo, las inversiones extranjeras y las remesas de los emigrantes.
- ▶ Permitió un desarrollo urbanístico caótico ligado al turismo y al crecimiento de las ciudades por el éxodo rural.

3. La oposición a la dictadura

- ▶ INTRODUCCIÓN
- ▶ La oposición al régimen se manifiesta en:
 - Aumento de la conflictividad laboral
 - Agitación universitaria
 - Oposición de un sector de la Iglesia Católica
 - La organización y acción de los partidos políticos ilegales:
 - PCE, PSOE
 - Extrema izquierda (MC, ORT, PT)
 - Nacionalistas: PNV, ERC, CDC
 - Terroristas: ETA, FRAP, GRAPO.



Desde el Maquis hasta 1959

- ▶ 250.000 exiliados
- ▶ 200.000 presos políticos.
- ▶ Se dictan 40.000 penas de muerte
- ▶ Funcionarios, maestros ... separados de sus cargos por su apoyo a los republicanos.
- ▶ Partidos políticos desarticulados. Líderes en el exilio.



- ▶ **Primeras huelgas:**
 - Tranvías de Barcelona, 1951
 - País Vasco, 1956
 - Minería asturiana, 1957-58
- ▶ **Crisis universitaria 1956**
 - Provocada por la derrota del SEU (falangistas) en las elecciones.
 - Provoca dimisión de Ruiz-Giménez (Ministro de Educación)
- ▶ **Ley de Convenios colectivos:** favorece el desarrollo sindical dentro del régimen y su legalidad (CC OO).

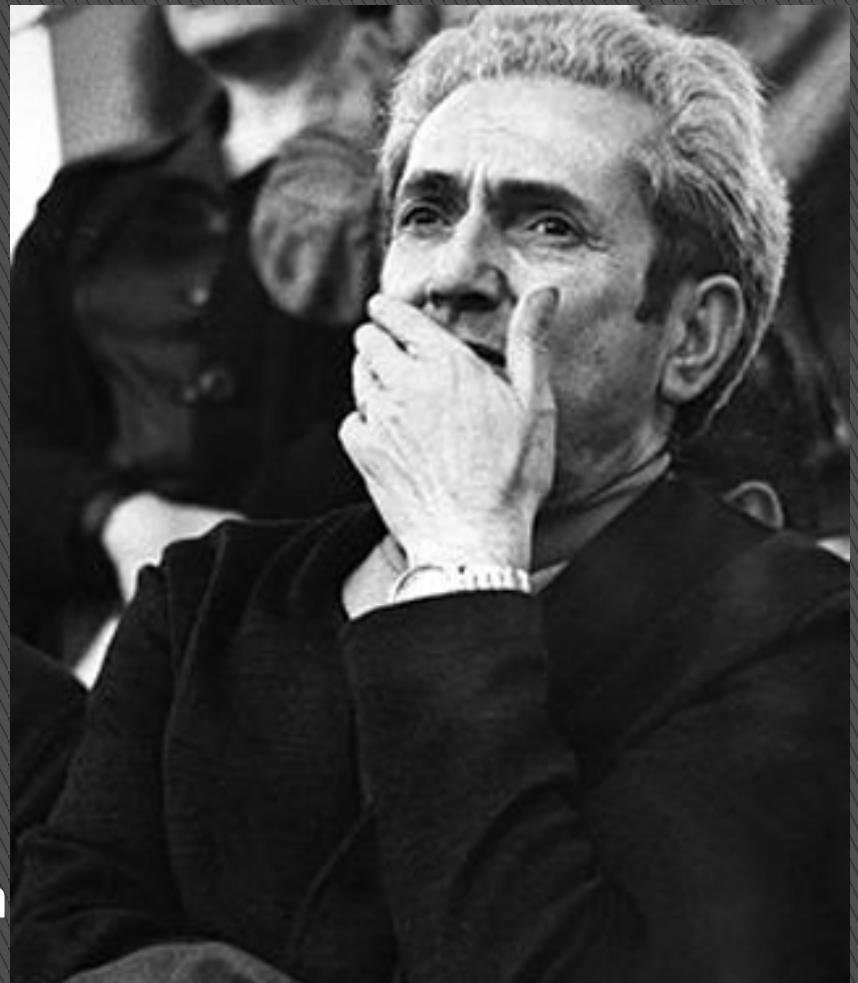
Maquis:

Guerrilleros coordinados por el PCE.
Intentan invasión en 1944.
Fracasan por falta de apoyo de otros países.



Modernización socioeconómica

- ▶ Represión de nuevas fuerzas políticas (FLP= “*felipe*”) formado por socialistas y cristianos.
- ▶ Los partidos siguen actuando a pesar de la represión: PCE, PSOE, CNT, Nacionalistas catalanes)
- ▶ Unos cuantos jóvenes del PNV fundan ETA (Euskadi Ta Askatasuna= País Vasco y Libertad). Ha asesinado a más de 800 personas.
- ▶ Carta de 339 curas reclamando libertad y denunciando torturas en las cárceles.



Marcelino Camacho, líder de CCOO

La organización de la oposición

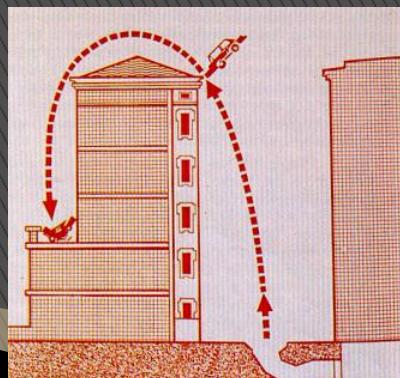
- ▶ Crecen las protestas obreras acompañadas de manifestaciones estudiantiles. Reclaman libertad.
- ▶ Partidos y sindicatos siguen actuando en la clandestinidad.
- ▶ Nace el sindicato CC OO (copia cargos en el sindicato vertical) combinando lucha legal e ilegal (huelgas). La prensa las llama “conflictos laborales”.
- ▶ Congreso del Movimiento Europeo en Munich de 1962. Participan liberales y socialistas españoles.
- ▶ Separación de sus cátedras de Aranguren y Tierno Galván (PSP) por sus declaraciones de oposición a la dictadura.
- ▶ Terrorismo de ETA y Proceso de Burgos de 1970. 9 penas de muerte.

La crisis final del régimen

- ▶ Coordinación y organización de partidos y sindicatos:
 - PSOE, Congreso de Suresnes 1974, la dirección del partido pasa a los militantes del interior.
- ▶ ETA asesina a Carrero Blanco, 1973.



Congreso de Suresnes, octubre de 1974



- ▶ 1974
- ▶ Ejecución del anarquista Salvador Puig Antich.
- ▶ Enfrentamiento con la Iglesia Católica: homilía del obispo de Bilbao, Añoveros. Cruce de amenazas de expulsión y excomunión para Franco.
- ▶ Se presenta la JUNTA DEMOCRÁTICA en París, formada por PSP, PCE, PT.



- ▶ 1975
- ▶ Formación de la PLATAFORMA DEMOCRÁTICA formada por PSOE, ID, ORT, MC.
- ▶ Ejecución de 5 penas de muerte en medio de oleada de protestas nacionales e internacionales.
- ▶ Muerte de Franco



Sahara: un conflicto mal resuelto



Noviembre 1975: Hassan II convoca Marcha Verde

TOQUE DE QUEDA EN EL SAHARA



Los militares de las Fuerzas Especiales de Marruecos y Marruecos Bélicos aguardan a Madrid. Atrás, acompañados por el ministro español de la Presidencia, Carlos Martínez. El metro del viaje de los representantes saharauis es, como se sabe, el desierto Sahara.

DIALOGO ABIERTO EN MADRID

TEMPORALMENTE STOP A LA MARCHA

Entrevistas de JAVIER PERALTA, JOSÉ MARÍA CABEZAL y MANUEL CRUZ, en Madrid, Cartagena y Melilla, realizadas en diferentes entrevistas.

